

GREGORIO CHIL Y NARANJO Y EL EVOLUCIONISMO EN CANARIAS

Mari Carmen Naranjo Santana
(Dra. por la Universidad Pablo de Olavide)

La figura del médico grancanario Gregorio Chil y Naranjo es la de un prohombre del siglo XIX cuyas aportaciones han sido de vital importancia para Canarias, afectando a campos tan diversos como la medicina, la historia, la antropología, la política y, en general, el desarrollo sociocultural de estas islas.

Varias han sido las investigaciones, monográficas o no, que han trabajado el perfil biográfico y la influencia de los postulados de Chil y Naranjo en cuestiones como el pasado aborigen de Canarias y la creación identitaria, la proyección de sus ideas fuera del territorio insular y sus relaciones internacionales, o la trascendencia de los proyectos que impulsó o en los que participó. Y es precisamente en el contexto científico del siglo XIX y la aportación de este médico grancanario al plano ideológico de la época el tema que ocupa estas páginas: la influencia de los postulados evolucionistas en el pensamiento de Gregorio Chil y Naranjo, su aplicación en diversos campos y el revulsivo que ello supuso en el marco socio-cultural y científico del momento.

EL CONTEXTO DEL SIGLO XIX

El panorama político del Sexenio Democrático de 1868 y la importancia de instituciones como la *Sociedad Antropológica Española* (1865), la *Sociedad Española de Historia Natural* (1871), y la *Institución Libre de Enseñanza* (1876), entre otras, posibilitaron la llegada a España de corrientes europeas como el krausismo, el positivismo, el krauso-positivismo y el darwinismo, favorecidas por la libertad de prensa y

el impulso del mundo editorial con la traducción o reimpresión de textos de Galileo, Newton, Voltaire, Kant, etc. No obstante y a pesar de estos avances la llegada de las nuevas corrientes de pensamiento seguía siendo minoritaria y se localizaba en el sector de la intelectualidad liberal progresista, al margen del poder político y económico de la aristocracia y de la alta burguesía.

Para entender el contexto del siglo XIX en el caso particular de Canarias, es preciso remitirnos a la centuria anterior cuando las islas se vieron favorecidas por el nacimiento de las Sociedades Económicas de Amigos del País; por la posición geográfica y el florecer de los puertos, que facilitaron la llegada de las nuevas ideas a través de los viajeros y los libros; por el emerger de la prensa periódica y por el nacimiento de sociedades privadas cuyo fin era potenciar las actividades musicales, artísticas, literarias y científicas que, a su vez, posibilitaron el nacimiento de otros proyectos como los centros de enseñanza, las bibliotecas y los museos. Pero a pesar de estos avances Canarias se seguiría enfrentando, a lo largo de toda la centuria y hasta bien entrado el siglo XX, a varios problemas para el desarrollo de la cultura debido a la escasa alfabetización.

En el plano científico el panorama no era más halagüeño, tal y como había sucedido en el resto del territorio peninsular, pues la labor de la Inquisición bloqueó cualquier atisbo de difusión de las grandes obras del pensamiento y de la ciencia europeos (Herrera, 2006: 110, 301-304, vol. 1). En consecuencia, Canarias se asoció desde la Antigüedad con la imagen utópica de las Islas Afortunadas y con el mito de las Hespérides; pero esta imagen mitificada del archipiélago comenzó a desvanecerse en el Siglo de las Luces, gracias al papel fundamental que jugaron ilustrados como José de Viera y Clavijo, José Clavijo Fajardo y Agustín de Betancourt; gracias a las aportaciones de científicos y a las exploraciones europeas en las islas y al «descubrimiento» de su historia natural (sobresalen nombres como los de Alexander von Humboldt, Sabino Berthelot, René Verneau, Ernst Haeckel y Charles Lyell, entre otros); la ley de Puertos Francos que posibilitó la introducción en las islas de las nuevas ideas a finales del siglo XIX, alimentando los discursos de las élites intelectuales isleñas contra los regímenes político y religioso establecidos...; y el importante papel de algunos hitos que, aunque fallidos, contribuyeron a sentar los cimientos para el interés por la ciencia en las islas (ejemplos como el coleccionismo privado con casos como la *Colección Casilda* o la fundación, en 1877, del *Gabinete Científico*, ambos en Tenerife; los intentos frustrados del *Gabinete Literario* en Gran Canaria de fundar un gabinete de historia natural y una biblioteca pública en la ciudad de Las Palmas; y el proyecto, también frustrado, de edificar un jardín de aclimatación, una escuela de agricultura y un gabinete de historia natural sobre un antiguo monasterio en la misma urbe).

GREGORIO CHIL Y NARANJO. LOS AÑOS DE FORMACIÓN

Uno de los casos más simbólicos de la llegada de las nuevas ideas a Canarias lo protagonizó el médico grancanario Gregorio Chil y Naranjo, al tratarse de uno de los primeros intelectuales que no solo se hizo eco de los postulados evolucionistas y positivistas, sino que además los aplicó en la creación de un discurso propio sobre el pasado canario.

Gregorio Taumaturgo María de los Dolores Chil y Naranjo nació en la ciudad de Telde el 13 de marzo de 1831¹ y se formó gracias al apoyo de su tío canónigo, Gregorio Chil y Morales, quien costeó en gran parte su carrera y quien le donó su biblioteca particular. Tras la formación básica viajó a Francia para cursar estudios de medicina en La Sorbona (1848-1859) donde, desde su llegada, forjó relaciones con numerosos intelectuales y científicos de la época como Paul Broca y Jean Louis Quatrefages, entre otros. Estos encuentros marcaron la personalidad y el futuro de Chil que aunque durante toda su carrera profesional ejerció como médico, estando muy próximo a la corriente higienista², siempre tuvo un pronunciado carácter de compromiso social (Hernández, 2006: 25-35) que se hizo patente a su vuelta a las islas en su implicación en distintos ámbitos socio-culturales (en el terreno insular sobresale su cargo como Diputado Provincial, en representación de Lanzarote, en 1887; y su adscripción a colectivos como la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas y del Gabinete Literario y de Recreo de Las Palmas. En el ámbito internacional perteneció a la Sociedad de Antropología de París, a la Sociedad Italiana de Antropología, a la Academia de Stanislao, a la Sociedad Española de Historia Natural de Madrid y a la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Cádiz. Además era asiduo a actos como las sesiones del Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas, Arqueológicas y Prehistóricas celebradas en París en 1876, 1878, 1889 y 1900). Y todo ello le hizo merecedor de calificativos como el aportado por Unamuno en su descripción particular de Fuerteventura, al referirse a él como «[...] una especie de Herodoto perteneciente a varias asociaciones académicas [...]» (Unamuno, 1998: 22-23).

Fruto de sus años de residencia en París, la asidua asistencia a las sesiones de la Sociedad de Antropología, y la profunda admiración que sentía por la figura de Viera y Clavijo, se despertó en Chil la afición por coleccionar restos y objetos prehistóricos y antropológicos conduciéndolo a indagar, estudiar y publicar sobre temas antropológicos, históricos, arqueológicos y naturales del archipiélago canario, expresando todos estos conocimientos en su obra magna: *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias* (en adelante, *Estudios...*).

CHIL Y LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS, CLIMATOLÓGICOS Y PATOLÓGICOS DE LAS ISLAS CANARIAS

Los *Estudios...* son, sin lugar a dudas, la obra escrita más ambiciosa del Dr. Chil y Naranjo, en cuyo acopio de documentación, bibliografía y redacción invirtió varios años, hasta ver la luz en sucesivos fascículos. El primero salió en 1876, convirtiéndose

¹ Resulta curioso, para el caso que nos ocupa, que escasos días más tarde del nacimiento de Gregorio Chil y Naranjo pero a miles de kilómetros de la pequeña ciudad grancanaria, Charles Darwin compartía con su primo William Darwin Fox el nacimiento de su nuevo sueño: «...por ahora, hablo, pienso y sueño en el plan que he cocinado para ir a las Islas Canarias. Hace tiempo que tengo el deseo de ver paisajes y vegetaciones tropicales y, según Humboldt, Tenerife es un buen ejemplo de ellos» (Peláez, 2017).

² A este respecto sobresale la anotación que A. Luis y Yagüe hizo en la revista quincenal *Las Palmas* al referirse a los *Estudios...* de Chil, en concreto a la tercera parte, la Patológica, indicando que «tiene un tratado de higiene que, examinado con atención, libraré á muchos de las enfermedades locales que hoy les afligen, evitándoles dolorosos padecimientos y tal vez la muerte» (Anónimo, 4, febrero, 1876: 172).

en uno de los trabajos más relevantes de la historia y de la antropología canaria por los materiales recogidos y utilizados para su elaboración, y por su interés de dotar de metodología científica a los estudios socioculturales en el archipiélago. Los del segundo vieron la luz en 1880; y los del tercer y último volumen se difundieron desde 1891 hasta 1899, dos años antes de su fallecimiento.

Tal y como el propio Chil explicaba a su tío y padrino, Chil y Morales, a quien dedicaba los *Estudios...*, estos no eran una obra de Ciencias sino unos apuntes que podrían servir para que algún día alguien pudiera elaborar la historia general de las Islas Canarias (apuntando que el papel de historiador debía reducirse a un cronologista que fuera fiel y exacto en la narración de los hechos), para que sirvieran de base para analizarlos en relación con el pasado y así poner de manifiesto el progreso o los retrasos de la humanidad. Y eso eran precisamente los *Estudios...* de Chil, una colección de documentos que hacían de él, tal y como se autodefinía siguiendo las palabras de Juvenal, «[...] un historiador empalagoso que pretendía suministrar los medios para que otros, con mejores condiciones que las suyas, pudieran escribir la Historia de las Canarias» (Chil, 1876: II).

Según Chil los extranjeros que habían escrito sobre las islas, a excepción de Humboldt, Sainte Claire Deville, Berthelot, D’Avezac..., no eran más que romanceros que escribían sus historias preguntando a la gente del lugar (Ibíd.: VI); y de ahí su obsesión por plantear una metodología distinta que se nutría de las fuentes de inspiración del positivismo: leer cuanto se había escrito sobre Canarias en los archivos y en las bibliotecas nacionales y extranjeras.

Estas ansias de conocimiento y lectura le llevaron a acudir también a sus contactos para obtener nuevos datos y visiones, como fue el caso del editor Manuel Rivadeneira³, Paul Broca, la condesa de Mont-Ruffet, Sainte Claire Deville y Gabriel Gravier, entre otros; a visitar lugares como Madrid, Valencia, Normandía, Marsella, Aviñón, París; a participar en encuentros científicos como los Congresos de Lille (1874), Nancy (1875) y Nantes (1878); a consultar las obras de investigadores como Lyell, Von Fritsch, Haeckel, y los escritos sobre África del Padre Castellano, etc.; y a recurrir a sus amigos, el doctor Juan Padilla y Padilla, que revisó y compulsó los apuntes de los *Estudios...* (Padilla: s.d.) y a los hermanos Emiliano y Amaranto Martínez de Escobar que también examinaron su trabajo y que le ayudaron en la búsqueda de nuevos métodos de impresión⁴.

Esta ardua tarea de recopilación dio por fruto una obra que, tal y como demostró el profesor Fernando Estévez (Estévez, 2001: 329-348), incorporó los principios teóricos evolucionistas y el paradigma raciológico de la antropología física a los orígenes y a la prehistoria de Canarias.

³ Con este editor también mantenía un contacto fluido el tío de nuestro protagonista, Gregorio Chil y Morales, tal y como pone de manifiesto la carta que Rivadeneira le dirige a este dándole cuenta de su visión de la política española de la época (VV.AA., 1871).

⁴ Entre los fondos de El Museo Canario se custodia una carta de Amaranto Martínez de Escobar dirigida a Chil y Naranjo en la que le informa que en una visita a Barcelona se interesó por los nuevos sistemas de impresión para sus *Estudios*, y que en el establecimiento «Sucesores de Ramírez» le informaron para ello de métodos como el fotograbado y la cincografía (Martínez, 1888).

En sentido evolucionista, Chil se pronunciaba desde la «Introducción» de sus *Estudios...*, al señalar que

[...] Los acontecimientos de cualquier clase que sean, se hallan tan estrechamente ligados unos con otros; tan íntima relación guardan entre sí, que en último término se enlazan con la creación [...] la muerte no deja vacío; no es más que la desaparición de unas formas que otras reemplazan para dejar más tarde su lugar á otras nuevas: la obra de la creación es continua, sin vacíos y sin interrupciones: la modificación que sufre un cuerpo modifica también á los demás, y este enlace constituye la armonía que une al hombre con la tierra que habita y á ésta con los demás cuerpos que pueblan los espacios [...] (Chil, 1876: 1-2).

Y tomando por base esa afirmación arremetía contra la ignorancia de las religiones, alejándose de una posible comparación con el ateísmo:

[...] Gracias al espíritu de libertad que lleva al hombre al exámen racional de las causas, hace algunos años que las ciencias han venido á revelarnos leyes sublimes que el fanatismo ignorante no había permitido descubrir [...] No es solo el cristianismo el que, manejado como arma poderosa en tiempos de barbarie, ha intentado detener el torrente civilizador... Y no se diga que los que así piensan merezcan el nombre de ateos, con que se les quiere mancillar; nó, el ateo no cree; el historiador filósofo cree, y tanto, que sin esa creencia no podría enlazar la tierra con el cielo, al hombre con la divinidad. El historiador examina los hechos bajo el punto de vista verdadero, sin esfuerzos ni violencia, sin hacer intervenir la divinidad en acontecimientos comunes, ordinarios, hasta ridículos [...] (Ibíd.: 2-3).

Y en referencia directa al darwinismo y al evolucionismo proseguía:

[...] vemos que Darwin ha abierto las puertas, y de día en día su modo de pensar adquiere certidumbre, gracias á los numerosos investigadores que han salido y cuyas obras corren por el mundo científico. Entre los más notables encontramos á Haeckel, cuya ciencia es tan vasta como severo su raciocinio, y su lógica inquebrantable, al seguir la marcha evolutiva de los cuerpos bajo el sistema genealógico, probando la unidad de la naturaleza orgánica é inorgánica, la identidad de los elementos fundamentales en la una y en la otra y conduciendo la doctrina genealógica al punto de vista de la concepción de todo lo creado [...] (Ibíd.: 14-15).

Descendiendo de esas ideas generales, Chil se trasladaba al caso particular de las islas abriendo sus estudios con incógnitas como: «¿Cómo se formaron, geológicamente hablando, las Islas Canarias? - ¿cuál fué el origen del pueblo que las habitó? - ¿por qué série de acontecimientos ha pasado en su desenvolvimiento?...» [sic] (Ibíd.: 16). Lo que condujo a que la novedad y lo trascendente de estas cuestiones hiciera que la prensa local se hiciese eco del nacimiento de su obra.

De manera temprana, la publicación *Las Palmas. Revista quincenal de agricultura, industria, comercio, ciencias y literatura* (L.P.R) informó que el médico grancanario

había empezado a publicar sus *Estudios Históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, y que había cedido a la revista la entrega primera, única publicada, de la que exaltaba el «[...] lujo y esmero de la edición, así como la belleza y exactitud del grabado que la acompaña [...]» (Anónimo, 19, abril, 1876: 158-160). La revista incorporaba un anuncio de la obra en el que detallaba que los *Estudios...* se publicarían por entregas de ocho páginas, en 4º mayor, edición de lujo con grabados en cromo-litografía y papel de primera clase, a un precio de 50 céntimos de peseta cada una, que variaba en otros puntos del archipiélago, en la Península, en América o en el extranjero (la suscripción a la obra se podía hacer en la librería de los Sres. Suárez Hermanos, en la calle del Colegio n. 36, de Las Palmas de Gran Canaria; en la Librería y Tipografía de D. José Benítez y Compañía, en la calle de San Francisco n. 8, en Santa Cruz de Tenerife; y en varios puntos de venta que se habilitaban en Cádiz, Madrid, Barcelona y París).

Escasos días más tarde la misma revista dedicó, a través de las letras de Alejo Luis y Yagüe, nuevas líneas a la obra de Chil señalando que la compondrían tres partes: la primera dedicada a la historia, la segunda a la climatología, y la tercera a la patología de Canarias. Y que la primera, según aportaciones del propio autor, consistiría en una «colección curiosa y rica de materiales para escribir la historia [...] Una materia que jamás se había tratado [...] la etnología local, ó sea la investigación del origen de los primeros Canarios [...]» [sic] (Anónimo, 4, febrero, 1876: 170-172).

En los números sucesivos la revista *Las Palmas* siguió anunciando la obra de Chil junto a la publicación de Berthelot, *Oiseaux Voyageurs et poissons de passage. Étude comparée d'organisme de moeurs et d'instinct* (Anónimo, 19, abril, 1876); autor al que el médico grancanario también envió las primeras entregas de sus *Estudios...*, tal y como constató el propio Berthelot en varias cartas, remitidas a Chil:

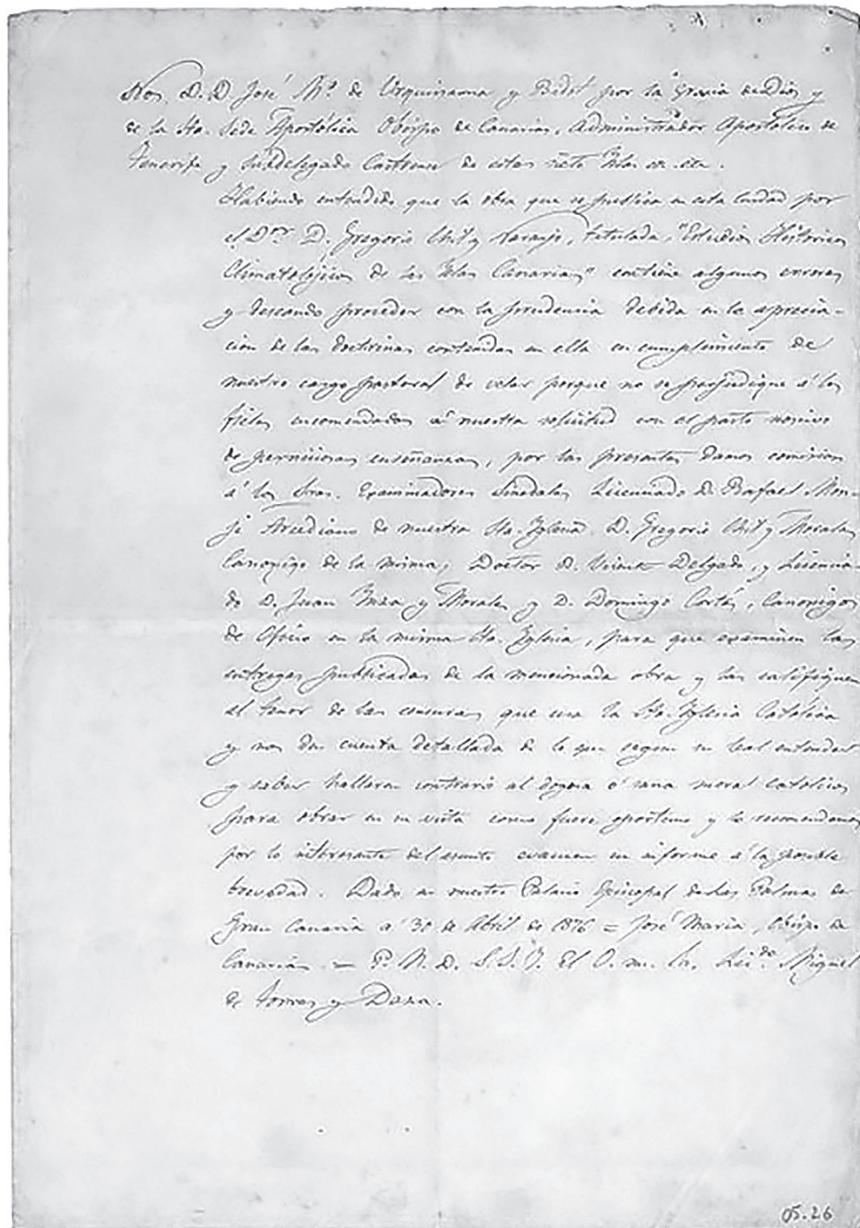
[...] recibí hace unos días las cuatro primeras entregas de sus excelentes Estudios Históricos [...] y que han venido acompañadas de su autógrafo. Su prólogo prometía mucho y lo poco que ya he podido leer de su introducción deja entrever lo que se puede esperar de sus investigaciones y sus continuos estudios [...] (Berthelot, 28, febrero, 1876).

En la siguiente misiva, tan solo un día después, Berthelot insistía en que

[...] Tiene razón al decirme, querido amigo, que toda publicación que me ayude a conocer mejor estas islas, campo de mis primeros estudios, llama mi atención. Sin embargo, los trabajos históricos que usted trata me interesan excepcionalmente y le agradezco haberme permitido su lectura [...] (Berthelot, 29, febrero, 1876).

Y POR LA PALABRA DE DIOS,... LLEGÓ LA CENSURA

Pero esta situación de la buena crítica de la comunidad local y científica a los *Estudios...* cambiaría porque, a pesar de los esfuerzos de Chil de que no se le relacionara



Edicto de José María de Urquinaona y Bidot, obispo de la Diócesis Canariense, para el estudio y calificación de la obra publicada por Gregorio Chil y Naranjo, 1876.

Fuente: AMC, ES 35001 AMC GCh 1284 001r]

con el ateísmo, tal y como recogía en la «Introducción» de sus *Estudios...* (Chil, 1876: 2-3, 7-8), no se vio eximido de polémicas con la Iglesia dado el sostenimiento de su teoría de que la antropología «...se convertía en la única vía disponible para aventurarse en los enigmáticos terrenos de los orígenes del poblamiento prehispánico de Canarias» (Ramírez, 2006: 46).

La mayor de las animadversiones que suscitó la publicación en el seno eclesiástico provino del obispo José María de Urquinaona y Bidot que creó, en abril de 1876, una comisión especial para analizar, calificar las entregas publicadas de la obra y emitir

un informe al respecto, porque las autoridades eclesiásticas consideraban que la obra contenía errores en sus doctrinas que podían perjudicar a los fieles.

Nuestras pesquisas han sacado a la luz que para aquella comisión se designó a los licenciados Rafael Monje y Juan Inza y Morales, al doctor Vicente Delgado, al canónigo Domingo Cortés y, nada más y nada menos, que al tío de nuestro protagonista: el canónigo Gregorio Chil y Morales (Urquinaona y Bidot, 30, abril, 1876).

Pero meses más tarde, cuando el sínodo especial emitió el 12 de junio el informe que el Obispo había solicitado, el nombre de Chil y Morales desapareció del documento. Desconocemos si ello se debió a que finalmente no participó en el examen de la obra por su cercanía al autor, o sí participó pero obviaron su rúbrica dada la valoración final del sínodo:

[...] Triste patrimonio de aquellos, que quieren encontrar la verdad lejos de Dios. En ese gremio tan poco envidiable entra la obra que, sobre las Islas Canarias, está dando al público el Dr. D. Gregorio Chil y Naranjo. Aunque las doctrinas que en su *Introducción* se vierten son bastante añejas, no parece sino que el autor ha puesto un empeño especial en llevar las cosas hasta el ridículo, en acumular absurdos, en sentar teorías las mas degradantes para la humanidad, en gran manera injuriosas á Dios y completamente opuestas á la revelación...

No consiste la creación, como indica el Sr. Chil, en las modificaciones de los cuerpos, ni en los cambios de moléculas, ni en las formas que se reemplazan las unas á las otras, en cuyo sentido asegura, *que la obra* de la creación es continua, sin vacios y sin interrupciones; nó: *eso* será, como dice el Angélico Sto. Tomas, información, en cuanto al objeto preexistente sobreviene una nueva forma; mas de ningun modo *creación*, que necesariamente supone la completa carencia de objeto que la preceda.

[...] San Agustín escribe: Verificada la creación, empezó el curso del tiempo. Por tanto, antes de aquella, es inútil buscar tiempo [...] Esta es también la doctrina de la Iglesia, como claramente consta del Concilio IV de Letran [...] En el mismo sentido habla el Santo Concilio Vaticano, [...] No es, pues, extraño que en la Introducción á la obra que nos ocupa, se vean estampadas tantas inexactitudes al tratar de la aparición del hombre sobre la tierra, que al mismo tiempo que excitan la risa, inspiran la mayor compasión hacia el reproductor de tamaños desatinos.

Su autor nos presenta la creacion, ó mejor dicho, la aparición del hombre en la tierra, como una de tantas modificaciones, como uno de tantos desarrollos necesarios de la naturaleza, que así, como dio a luz al lagarto, á la tortuga, al elefante, al cocodrilo, etc., así tambien, llegado el tiempo y sin necesidad de esfuerzos de otra especie, produjo al bruto, que llamamos hombre [...] Difícil sera encontrar mas disparates en tan pocas palabras. Según esto, el hombre no es mas que un simio modificado que, por su encéfalo, tiene la facultad de abstraer; de manera que en el hombre no hay principio alguno espiritual ni aun puramente simple; es solo materia y sin embargo, percibe, abstrae, juzga, raciocina [...] (Anónimo, 31, julio, 1876: 308-311).

Y concluían la sentencia con una clara alusión al darwinismo y con un ataque directo a la obra de Chil:

[...] Lo que ha intentado detener la Iglesia, en fuerza de su autoridad y de la pureza del Cristianismo, es el torrente de una falsa civilización, las doctrinas groseras y degradantes del materialismo, los delirios y locuras del Darwinismo, el frenesí de los libre pensadores, al querer empujar la humanidad hacia un abismo de miseria y corrupción [...] Por tanto, Ilmo. Señor, una obra como la de los Estudios Históricos, Climatológicos y Patológicos de las Islas Canarias, en cuya Introducción, además de querer su autor, el Dr. D. Gregorio Chil y Naranjo, mancillar injustamente la memoria de un Eclesiástico por todos conceptos respetable, además de colocar el sacerdocio católico á la misma altura de los sacerdotes de Budha, de Confucio y de los ministros del paganismo, [...] además de llegar á lo último del delirio, afirmando que el hombre, «mientras más se ha emancipado de la esclavitud religiosa, mas se ha ido acercando á Dios por el conocimiento de su obra» [...] el Sínodo, ajustándose á las prescripciones Canónicas, no puede menos de calificar la mencionada obra, que tales doctrinas en su Introducción contiene, como en realidad la califica, de falsa, impia, escandalosa y herética [...] (Anónimo, 14, agosto, 1876: 339-340).

El informe del sínodo especial condujo a la publicación de una Carta Pastoral del Obispo, firmada el 21 de junio, y publicada en *El Gólgota. Revista católica* (GRC) a partir del 22 de julio de aquel año, prohibiendo la lectura de los *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias* (Anónimo, 22, julio, 1876: 295-297).

Algunos autores han afirmado que la consecuencia de esta Carta fue la excomunión de Chil y Naranjo. No obstante no nos lanzamos a sostener tal afirmación, al menos de manera inmediata, pues la famosa Olivia Stone, que llegó a conocer al médico grancanario y con el que visitó la Sociedad El Museo Canario, afirmó en su diario de viaje a las islas en relación al galeno que « [...] Su libertad de pensamiento ha hecho que resulte molesto para el clero local y, aunque creo que no ha sido exactamente excomulgado por defender ideas darwinistas, sus relaciones con la Iglesia no son muy buenas» (Stone, 1995: 13).

A ello se suma que en la propia carta pastoral se afirmaba claramente que la prohibición y la condena se mantenía sobre la obra y no sobre el autor:

[...] Con gran pena de Nuestra alma tomamos hoy la pluma para condenar una obra [...] Nos lastima el corazon, y no es el menor de ellos lo sensible que podrá ser nuestra consideracion á una familia muy distinguida de este vecindario [...] y hasta se agregan en el presente caso motivos todavía mas especiales para mirar con particular aprecio á la persona, de quien procede esa producción desventurada, contra la cual Nos vemos comprometidos á egercer una de las principales funciones de Ntro. Sto. Ministerio. Tal es condenar el error y sustraerlo de las manos de los fieles, [...].

[...] Nada tenemos que agregar a lo que se contiene en esta censura: ella comprueba hasta la evidencia que los Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las islas Canarias publicados por el Doctor Don Gregorio Chil y Naranjo están impregnados en el error del Darwinismo, desenvolviéndose en ellos una doctrina contraria á la creencia de la Iglesia y á la definición solemne del Concilio Vaticano, [...] Por lo tanto, mandamos á nuestros muy amados fieles que se abstengan de leer la mencionada obra; y las entregas que hayan recibido y

conserven las remitan con cubierta cerrada á NOS ó á sus respectivos Párrocos, los que cuidarán de transmitirlos á Nuestro poder; condenada la obra, como la condenamos, ningún fiel cristiano, cualquiera que sea su instrucción y su categoría, puede retenerla, á no estar facultado por la Silla Apostólica para leer los libros prohibidos; de lo contrario incurrirá en las censuras con que se hacen estas prohibiciones por la Iglesia.

[...] Nos duele mucho encontrarnos obligados á condenar su producción literaria y deseando, con ansias muy vivas, su eterna salvación, pedimos al Cielo que le conceda auxilios muy eficaces de su divina gracia para que conozca su error y se retracte públicamente de él [...] (Anónimo, 14, agosto, 1876: 340-341).

La respuesta a la condena de la obra no se hizo esperar en la sociedad de la época, especialmente en la comunidad cultural y científica, destacando la carta que el director del periódico tinerfeño *El Memorándum* (órgano oficial del Partido Republicano de aquella isla), José Manuel Pulido, dirigió a Gregorio Chil y Naranjo describiendo la pastoral de Urquinaona como

[...] digno engendro de la estupidez de ntra. clara y prueba palpitante de desesperación de los que, reinando en las tinieblas, ya que son importantes para detener los progresos de las ciencias, pugnan por sostener la venda que auna entre los ojos de los ignorantes y de los pusilánimes. Tan luego tuve conocimiento de esa pastoral me propuse insertarla en el periódico de mi dirección, comentándola lijeramente para no darle importancia á un documento ridículo por su naturaleza y más ridículo aun por sus formas; pero un estudioso amigo mio me rogó dejase á su cargo tan grata tarea y él se encargará de ella [...] (Pulido, 18, julio, 1876).

Sobresale también la misiva que por aquellas fechas dirigió el abogado Miguel Villalba Hervás felicitando a Chil y describiendo la repulsa eclesiástica como «Los sacerdotes del oscurantismo excomulgan al sacerdote de la ciencia [...] Faltaban á V. este timbre, y la dura cerviz teológica se lo ha otorgado [...]» [sic] (Villalba, 23, julio, 1876).

O la que el Secretario del Ayuntamiento de Gáldar, Francisco Ramos, envió al médico grancañario informándole que en la Iglesia de aquella localidad se había leído la carta pastoral del Obispo, mostrando su repulsa a esta y su apoyo al médico «[...] por el nuevo laurel que V. deba de obtener en su científica carrera de Historiador de Canarias» [sic] (Ramos, 7, agosto, 1876).

Las manifestaciones de apoyo en el ámbito de la comunidad científica tampoco se hicieron esperar y de hecho entre los fondos de El Museo Canario se custodian varias misivas que dan fe de ello, algunas de las cuáles han sido recientemente traducidas por Alba Rodríguez Gopar y Paula Rodríguez Suárez, alumnas de Doble Titulación en Traducción e Interpretación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), y otras de las que hemos realizado la traducción expresamente para este texto.

Uno de los primeros miembros de la comunidad científica en pronunciarse fue Berthelot que, desde Santa Cruz de Tenerife, manifestaba que

[...] me acabo de enterar que bajo una influencia imponente han querido parar la marcha del progreso; ciertas personas han declarado la guerra a su libro [...] pero no se preocupe porque este espíritu de oposición, llamada de atención pública a su obra meritoria, no puede ser sino favorable [...].

Y repitiendo la hipotética frase que en italiano exclamó Galileo ante el tribunal de la Inquisición, *e pur si mueve*, Berthelot proseguía alentando a su amigo Chil de que «... adelante, adelante siempre nuestra generación...», cerrando su misiva con la frase entre paréntesis: «... (esto reservado entre nosotros)» [sic] (Berthelot, 10, agosto, 1876).

Otra de las cartas que llama nuestra atención, dado lo explícito de su contenido, es la que desde Rouen envió Gabriel Gravier (próximo a los estudios sobre las islas por su autoría, entre otros, de la introducción y notas a *Le Canarien: livre de la conquête et conversion des Canaries (1402-1422) par Jean de Bethencourt*) al Dr. Chil a finales de 1876, informándole que había recibido la carta pastoral del Obispo de Canarias y que la conservaría

[...] como un documento precioso...debe servir como historia de la locura y de la cucaracha humana [...] Esta carta es la indigesta declaración del Sínodo [...] Tiene razones para decir que las religiones han obstaculizado el desarrollo del espíritu humano [...] Su Dios es como ellos, pequeño, vicioso, ama la ignorancia y los recuerdos, detesta la ciencia y las nobles aspiraciones [...] Su Dios es un Dios que ama aquellos que piensan y trabajan, que se alegra de ver al hombre descubrir por su paciencia, trabajo, las leyes de la creación [...] Deje fluir la baba del clero canario; lejos de enterrar su obra servirá como jabón para arrastrarla hacia el futuro [...] Sin la gloriosa revolución del 89 su libro sería quemado y usted también [...] (Gravier, 5, diciembre, 1876).

Este variado apoyo animó a Chil a dar respuesta a la prohibición de Urquinaona en el libro tercero de sus *Estudios...*, capítulo Tiempos históricos (firmado en enero de 1877), refiriéndose a la calificación que el Sínodo de Teólogos había hecho de su obra, a la labor de muchos de los párrocos de las islas que habían hecho «...de la cátedra del Evangelio una tribuna de propaganda...» en contra de sus trabajos, y a la publicación religiosa *El Gólgota*, dirigida por Rafael Monje (uno de los miembros del Sínodo que había censurado teológicamente la obra) (Chil, 1876: 168-180). En esas líneas el médico abalaba sus argumentos desde el postulado más positivista que se podía tomar: echando mano del método científico y retando a los sínodos a demostrar que los hechos que él describía eran mentira, a pesar de que estaban basados en las ciencias físicas y naturales a través del estudio y la observación de la naturaleza.

Pero Chil, con mordacidad y sarcasmo, «aligeraba» también sus palabras afirmando que no estaba en su ánimo impugnar nada de lo que los sínodos decían y mucho menos ridiculizar la carta de un Prelado que veía originalidad donde solo había referencias a lo que otros hombres respetables habían escrito. Pero que entendiendo que el Obispo había cumplido con su función, él debía seguir cumpliendo con su cargo de

historiador o colector de datos y noticias para los que en el futuro quisieran escribir la historia de Canarias.

Y tanto que llevó a cabo su automandato, pues transcribió y publicó, íntegra y textualmente, la carta Pastoral de Urquinaona en los *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, describiendo la misma como

[...] un documento en el que la dulzura del Pastor, su celo apostólico, que no lo es menos porque no acepte y sí rechace los adelantos de las ciencias naturales, resalta de un modo notable al lado de la suficiencia y sabiduría de sus distinguidos Sinodales, que no escasean los epítetos caritativamente deprimentes de mi humilde persona y de la distinguidísima de los sabios en cuyos libros he aprendido la ciencia [...](Chil, 1876: 176-177).

La amargura de las palabras de Chil no eran, tal y como él mismo afirmaba, porque esa condena le hubiera afectado o porque el número de suscriptores de la publicación hubiese disminuido (cuestión que como veremos más adelante sí ocurrió), sino porque le disgustaba que se cerraran las puertas a la inteligencia aunque mantenía la esperanza, reproduciendo las palabras del evolucionista John Lubbock, en que «... se halla cercano el día en que se entienda que la ciencia no es contraria á la religión, y en una palabra, que la verdadera religión es imposible sin la ciencia» (Ibíd.: 180-181).

Chil y Naranjo concluía sus palabras desafiando la prohibición del Obispo, no retractándose de su autoría y poniendo de manifiesto que seguiría el camino que había comenzado, aunque en este propósito consumiera su fortuna (Ibíd.: 182).

PERO ..., ¿FUE CHIL PROPIAMENTE EXCOMULGADO?

La mala relación entre Chil y la Iglesia no supuso impedimento para que parte de la comunidad científica le siguiera apoyando tras su respuesta, hasta el punto que Broca recurrió a él para que ayudara a Verneau en sus estudios de historia natural en el archipiélago canario (Broca, 26, marzo, 1877). Y fue precisamente una carta de Broca, fechada a comienzos de 1878 con motivo de la Exposición Universal de ese año, de cuyo contenido deducimos que en ella se refiere al jienense Rafael Martínez Molina, y que nos conduce a dudar si Chil fue excomulgado o la que sufrió la condena fue únicamente su obra:

[...] Debe haber leído en la prensa de antropología el artículo de Martínez sobre su excomunión por parte del obispo o arzobispo de las islas «Afortunadas». Aquí el artículo ha tenido mucho éxito y ha dado lugar a comentarios muy divertidos en la prensa política. Han insinuado que, debido a que yo era su amigo, no me merecía nada mejor que usted. Algunos incluso añadieron que me habían excomulgado por la misma [ilegible]. Pero gracias a dios, mi expediente está limpio. Puedo contactar con todos los seguidores, [ilegible], de los que no le hablo más, e incluso dudaría de escribirle a un réprobo como usted si no pensara en que el papa está muerto, que el diablo y el dios bondadoso están ocupados en el cónclave y que nadie se dará cuenta de lo que se defiende en esta carta.

Así que adiós mi querido Chil, pero espero que por poco tiempo ya que cuento con que vendrá a París este verano para la exposición. Le informo de que la sesión de 1878 de la Asociación francesa tendrá lugar este año en París, del 16 al 23 de agosto. Usted es uno de los fieles, si no de la iglesia, al menos de la asociación. No faltará a esta sesión que promete ser muy brillante, y podremos consolarnos el uno al otro y ahogar nuestras penas religiosas bebiendo a la salud de su dulce arzobispo alguna copa incluso más dulce de un viejo vino de las Canarias que usted ya conoce (Broca, 19, febrero, 1878).

Por aquellas mismas fechas la revista francesa *Le Bien Public* publicó un artículo del profesor Eugenio Verou, titulado «Excomuni3n de la Antropología» y que fue recogido y traducido por *El Atlante*, en el que el autor invocaba al famoso precedente de Galileo que fue condenado por la Inquisici3n pero, en este caso, aludía a que la censura pesaba sobre la obra:

[...] Hoy Satan est3 representado por el Dr. Chil y Naranjo que ha tenido la audacia impía de exponer, en el prefacio de sus Estudios históricos, las doctrinas de la Sociedad de antropología de París sobre el origen del hombre. Este mónstruo, vomitado por el infierno, no teme confesar que, entre las afirmaciones del Espírítu Santo representado por Moisés y las inducciones de Lamarck, Darwin y tutti quanti, no vacila un instante en optar por los últimos. De la misma manera el digno obispo de Canarias D. José M^a. Urquinaona y Bidot no vacila, por su parte, en arrojar el anatema sobre este libro detestable, y en mandar recoger todos los ejemplares por los curas de aquellas benditas islas. Sin embargo, tuvo cuidado de reunir de antemano todas las lumbreras de la ciencia eclesiástica. Un sínodo de sabios episcopales ha declarado sacrílega la obra del Dr. Chil y Naranjo y absurdas é insensatas las doctrinas que contiene. El informe de la comisi3n eclesiástica es aterrador para los antropólogos y librepensadores [...] (Verou, 25, febrero, 1878: 60-61).

Las palabras de Verou produjeron la respuesta inmediata de la Iglesia, manteniéndose una dilatada polémica entre ambos que ocupó parte de las páginas de *El Atlante* hasta el final de sus días y que hemos tenido ocasi3n de tratar en otro texto (Naranjo, 2016: 387-388).

Y hasta el propio Chil hablaba de la condena a su obra y no a su persona confirmando en esta ocasi3n la retirada de suscriptores a los *Estudios...*, hecho que se puede comprobar en la lista que obra en los fondos archivísticos de El Museo Canario (Chil, 1876) y en la que consta del puño y letra del médico la anotaci3n «retirado por la pastoral»:

[...] Condenada esta obra por un Sínodo de teólogos, que entenderán mucho de las Ciencias sagradas pero que ignoran completamente los elementos más triviales de la geología, de la paleontología y de todo aquello que se relaciona con la historia del mundo y del hombre, han llevado su ensañamiento hasta intentar privarme, aunque nada han conseguido, de mi clientela, pintándome á los ojos de los timoratos como un ateo, y por lo mismo desprovisto de conocimientos médicos.

Si fuera á hacer la historia de mis persecuciones, referiría cosas que pondrían en ridículo á sugetos que ocupan una elevada posición en la gerarquía eclesiástica; pero aun así no quiero zaherirlos, y espero que algún día se arrepentirán, si en ellos cabe el arrepentimiento, reconociendo su ignorancia, si es también que son capaces de creer que no todas las ciencias se encierran en la teología, y que la categoría de obispos ó de canónigos no son una garantía suficiente para entrar á discutir y resolver cuestiones que están muy fuera de sus alcances como simples teólogos.

Lo que si han conseguido es que muchos de mis suscritores se hayan retirado, inducidos por sus consejos ó por sus amenazas, porque de todo ha habido, abrigando tal vez la esperanza de que, privado de esos ingresos, suspendería la publicación de estos trabajos. Mas no ha sucedido así, porque en mi empeño de continuarlos y llevarlos á término, he hecho sacrificios incalculables, hasta el punto de haber de montar un establecimiento tipográfico que me ha costado muchos miles de francos [...] (Chil, 1876: 7-8).

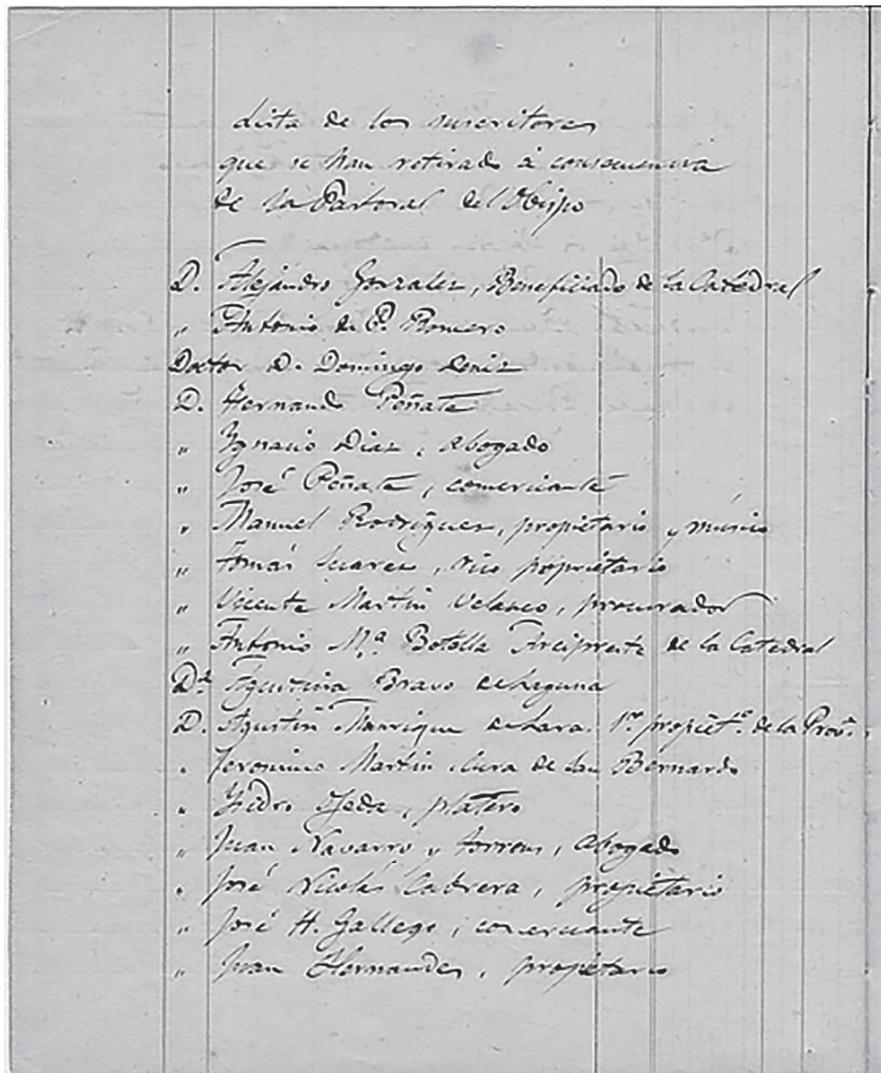
A pesar de estos impedimentos, tal y como sentenció nuestro protagonista, la obra se siguió publicando y difundiendo, pues nos consta que el propio Berthelot la siguió recibiendo:

[...] la lectura de sus excelentes estudios sobre las Islas Canarias con los que ha tenido la amabilidad de gratificarme son tan atrayentes para mí como para cualquier otro... La organización de esta obra es perfecta y ha sabido resolverla basándose en uno de los mejores proyectos existentes. Todos los que se dedican a las ciencias estarán de acuerdo conmigo. Cuando finalice esta obra extraordinaria, obtendrá la gloria de haber dotado a su país de un libro valioso y de los más instructivos sobre las grandes preguntas que en él se tratan,... Su primer volumen me ha interesado mucho y deja entrever lo que se puede esperar del segundo [...] (Berthelot, 28, febrero, 1878).

Al año siguiente vuelve a escribirle informándole que

[...] Acepto con gran gratitud el envío de la excelente e importante obra que acaba de publicar y que ha sabido llevar a buen término. Lo que ya he leído es una garantía de lo interesante que será el resto. Las entregas que ha tenido la bondad de enviarme hasta el momento llegan hasta la página 306 o hasta el fascículo cuarenta y ocho. Me arrepiento de solo haber podido ofrecer a mis lectores, en mis *Notions Préliminaires*, un pequeño análisis de lo que se había publicado de su gran obra, sobre la cual me habría gustado dar mi opinión [...] (Berthelot, 18, octubre, 1879).

A pesar de que, como hemos visto, algunos contemporáneos del médico grancañario hablan a raíz de la carta pastoral de Urquinaona de la excomunión de Gregorio Chil, y así lo han sostenido hasta nuestros días la mayor parte de los autores que han escrito sobre él, otros investigadores como el profesor Justo P. Hernández González mantiene que no ha encontrado ninguna bula, rescripto o documento obispal que confirme ese hecho, siendo esto una condición exigible para aplicar esa pena; ni



[Imag. 2: Lista de suscriptores, por meses y por entregas, a la obra del doctor Chil (*Estudios Históricos*), 1876. Fuente: AMC, ES 35001 AMC GCh 1621 015v]

tampoco encontró documentación que así lo abalara en el Archivo de la Diócesis de Canarias, en su Archivo Secreto, o en el de la Parroquia de San Juan Bautista de Telde donde Chil fue bautizado (Hernández, 2006: 100).

En todo caso, afirma el profesor Hernández, Chil se consideró «pecador público» porque nunca se retractó de lo dicho en sus escritos y por ello se vio obligado a abandonar el techo que compartía con su tío tras la muerte de su primera mujer. Pero al intentar contraer matrimonio canónico por segunda vez con Rosenda Suárez Tascón volvió «a topar con la Iglesia» porque Urquinaona le exigía para ello «... que dejara de pertenecer á algunas de las sociedades de que forma parte, que se retractara de ciertas afirmaciones que hace en sus «Estudios» y que públicamente hiciera penitencia, sin cuyo requisito nunca permitiría que se celebrase su proyectado enlace» (Ibíd.: 102).

Chil hizo caso omiso a las exigencias del Obispo y muy al contrario los novios viajaron a Funchal (Madeira), donde contrajeron matrimonio en la Catedral el 19 de

junio de 1876 (Ibíd.: 103). Meses más tarde, Ventura de Callejón, Cónsul de Madeira y Sierra Leona, le escribía informándole que había solicitado al Vicario capitular copia de la partida de casamiento y que haría cuantas gestiones fueran oportunas para que el mismo quedase constatado en el registro municipal para concluir «... esa complicada operación»; avisándole, además, que uno de los canónigos le habían preguntado si los españoles necesitaban permiso del Obispo de la Diócesis donde residían para contraer matrimonio, a lo que él contestó que precisaban demostrar su aptitud con documentos legales pero que no tenía constancia de que se precisara el permiso especial del que le hablaba. Añadiendo, a modo de conclusión, que

[...] Si V. me hubiera participado oficialmente su casamiento yo no podía negarme á anotarlo en el registro de este Consulado; pero ya que no lo hizo, la copia, legalizada por mi, de la partida de casamiento debiera bastar para hacer ahí la anotacion en el registro municipal [...] (Callejón, 23, agosto, 1876).

Urquinaona, al enterarse del matrimonio, hizo lo habido y por haber para declarararlo nulo (Alzola, 1996: 215-221), argumentando que los contrayentes no habían cumplido la máxima de permanecer un periodo de tiempo en aquella Diócesis antes de celebrarse la boda y, consecuentemente, revocándolo el 9 de abril. No obstante, un mes más tarde, el 9 de mayo de 1877, se celebró el matrimonio de manera secreta en la vivienda de la novia, modelo que sí se permitía a un «pecador público» pero no a un excomulgado; y celebrando el oficio, curiosamente, el Vicario General del Obispado, Domingo Cortés y Santmartí (Hernández, 2006: 103-104), uno de los miembros de la comisión que había juzgado la obra de Chil.

Justo P. Hernández saca a relucir otro hecho por el que Chil sí podría haber sido excomulgado de manera automática: su pertenencia a la masonería. Pero el profesor Hernández descarta esta opción porque a pesar de que otros autores han defendido la tesis de que el médico grancanario y su primera mujer, Alejandra Jaques de Mesa y Merino, pertenecían a la masonería, él no había podido constatar tal pertenencia (Ibíd.: 104-105).

Por nuestra parte, por el contrario, sí sostenemos la posible adscripción masónica de Chil, tal y como ya expresamos en otros trabajos (Naranjo, 2016: 498), no solo porque existen investigaciones que demuestran que varios miembros del círculo más próximo a él pertenecían a una logia de la ciudad de Las Palmas (caso de Amaranto Martínez de Escobar, fundador de la logia *Afortunada* 36, tal y como ha referido el profesor de Paz; o la teoría que defienden varios autores como José Miguel Alzola, Agustín Millares Cantero, o Fernando Estévez sobre la pertenencia de la primera mujer de Chil a *La Afortunada*, con el sobrenombre de hermana «Lucrecia Borgia»), sino también porque, tal y como refirió Alzola, el trato que Grau Bassas y Chil se procuraban en sus misivas, «estimado hermano» o «carísimo hermano Grau» respectivamente, eran fórmulas habituales entre masones. Amén de que nosotros también hemos podido constatar ese tratamiento en las cartas que el propio Amaranto Martínez de Escobar dirigía a Gregorio Chil, refiriéndose a él como «...queridísimo Dr. hermano» o «Querido hermano y Doctor Chil» (Martínez, 22, agosto, 1900); o

en el tratamiento que el abogado y masón Tomás García y Guerra otorgó al médico «ya difunto» en los trámites testamentarios, refiriéndose a él como «hermano Chil» (Naranjo, 2016: 344-345).

A esto se suma que Gregorio Chil fue socio de varias asociaciones de la época, radicadas en la ciudad de Las Palmas, de las que no hemos podido confirmar su pertenencia a la masonería, aunque sí hemos podido demostrar el uso de una estética masónica en ellas: nos referimos a los casos del Gabinete Literario y a El Museo Canario. Y todo ello nos conduce a pensar si el Obispo Urquinaona se refería a estas asociaciones y a las vinculadas a las ciencias cuando condicionaba el matrimonio canónico de Chil y Rosenda a que el primero dejara de pertenecer a algunas de las Sociedades de las que formaba parte; o si, por el contrario, se refería a otras a las que podía pertenecer y cuyo objeto era claramente masón.

Todo ello nos anima a suponer, si bien precisaríamos de más fuentes y pruebas para afirmarlo, que la obra de Chil fue censurada por la carta pastoral del Obispo pero que ese no fue el motivo de la excomunión de su autor, sino que esta se habría producido (en caso de confirmarse; cuestión que tampoco hemos podido ratificar) por su adscripción a la masonería.

Pero lo evidente, hubiera excomunión o no sobre la persona de Gregorio Chil y Naranjo es que, a pesar de los apoyos manifiestos por parte de la comunidad científica del momento, la carta de Urquinaona perjudicó sobremanera la trayectoria del médico. Pero la censura y las trabas impuestas no pudieron con la trascendencia de su pensamiento y proyección, que quedó puesta de manifiesto no solo en sus *Estudios...* sino en otros proyectos que han llegado hasta nuestros días.

Sirvan de ejemplo la fundación de la Sociedad cultural y científica El Museo Canario en 1879 y la puesta en marcha de su museo, del que Chil fue su primer director y en el que la propuesta expositiva y su discurso eran de corte claramente evolucionista, con una distribución de las salas que iba desde las formas más primitivas de la naturaleza a su máxima expresión representada en el hombre, permitiendo el desarrollo del método comparativo para diferenciar el salvajismo de la civilización y, en consecuencia, el progreso.

O el proyecto de la revista *El Museo Canario* (RMCA) que, impulsada por la citada Sociedad cultural y científica, vio la luz en 1880 con un consejo de redacción compuesto por Agustín Millares, Amaranto Martínez de Escobar, Víctor Grau-Bassas y nuestro protagonista, Gregorio Chil y Naranjo, entre otros (un artículo reciente del profesor Manuel Ramírez, 2019, analiza ampliamente la trayectoria de esta publicación hasta nuestros días). La primera fase de la revista abarcó tan solo dos años, reapareciendo en 1899, un tiempo prudencial para que a lo largo de sus páginas quedara constancia de los dilatados debates y reflexiones en torno a corrientes de pensamiento como el positivismo y el evolucionismo y su aplicación en materias como la política, la prehistoria y la historia, la literatura y la antropología en Canarias. Muestra de ello son los escritos de Agustín Millares titulados «Darwinismo y Espiritualismo» (Millares, 1881-1882: 361-366, 5-10, 38-42, 70-74) y la poesía que también escribió este autor, titulada «Darwin» (Millares, 1882: 236-239), en los que exaltaba la figura del científico; el texto de F. González Díaz en el que bajo el título «La influencia española

en América» enaltecía los nombres de Darwin, Comte, Littré, Herber Spencer, Taine, Renan, Claudio Bernard, Emerson Maudsley, Haeckel, y Lombroso... (González Díaz, 1899: 161-165, 201-204, 224-229, 257-261, 289-293); y, por supuesto, las palabras de nuestro protagonista que en un artículo titulado «Antropología» hacía alusión a autores como Darwin y Haeckel (Chil y Naranjo, 1880: 4-8, 37-41, 70-74).

CONCLUSIONES

Los hechos descritos no sólo sirven para mostrar el ambiente en el que se produjo la introducción y la expansión de grandes paradigmas de pensamiento como el evolucionismo, el darwinismo y el positivismo en Canarias, sino que ponen de manifiesto la importancia del médico Gregorio Chil y Naranjo, su tesón e influjos, y su compromiso con la difusión del saber científico.

Una formación en Francia y una red de contactos que hicieron de Chil un hombre con mente europea, cuyo objetivo era introducir a las islas en el continente a través de la interpretación y revalorización de su historia. Esta amplitud de pensamiento, filosófico y científico, con referencias darwinistas pero claramente positivista y evolucionista (exaltación del conocimiento y del método científico, enfoque amplio de la evolución cultural más allá de la biología, la relación entre disciplinas,...), se puso de manifiesto en los proyectos que impulsó de manera personal como los *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, o de forma colectiva como el caso de la Sociedad El Museo Canario y sus proyectos de centro museístico y revista cultural y científica entre otros.

Una forma de pensar y actuar que no estuvo exenta de la persecución eclesiástica y en especial del Obispo Urquinaona, al igual que había sucedido a otros coetáneos como Agustín Millares Torres o Domingo J. Navarro; pero que en el caso de Gregorio Chil ha resultado especialmente llamativa porque la historiografía ha sostenido, de manera mayoritaria, que el efecto inmediato que recayó sobre él fue la excomunión.

Por el contrario, tal y como hemos argumentado a lo largo de estas páginas, las muestras de que disponemos nos conducen a pensar que la censura recayó fundamentalmente sobre la obra y no sobre la persona; aunque precisaríamos de más datos para verificarlo.

No obstante y en el supuesto de que se confirme que la censura también recayó sobre la figura de Chil y Naranjo, y a raíz de los argumentos expuestos, nos posicionamos en que ello no se debió tanto por su libertad de escritura, que habría actuado como elemento sumatorio, como por su adscripción a determinadas Sociedades o por su relación directa con personas que pertenecieran a estas, teoría sobre la que también es preciso seguir trabajando.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

ANÓNIMO (22, julio, 1876). *El Gólgota. Revista Católica*. Vol. 19, pp. 295-297.

ANÓNIMO (31, julio, 1876). *El Gólgota. Revista Católica*. Vol. 20, pp. 308-311.

ANÓNIMO (14, agosto, 1876). *El Gólgota. Revista Católica*. Vol. 22, pp. 339-341.

- ANÓNIMO (17, enero, 1876). *Las Palmas. Revista quincenal de agricultura, industria, comercio, ciencias y literatura*. Vol. 10, pp. 158-160.
- ANÓNIMO (4, febrero, 1876). *Las Palmas. Revista quincenal de agricultura, industria, comercio, ciencias y literatura*. Vol. 11, pp. 170-172.
- ANÓNIMO (27, febrero, 1876). *Las Palmas. Revista quincenal de agricultura, industria, comercio, ciencias y literatura*. Vol. 13, pp. s.n.
- ANÓNIMO (19, abril, 1876). *Las Palmas. Revista quincenal de agricultura, industria, comercio, ciencias y literatura*. Vol. 18, pp. s.n.
- BERTHELOT, Sabino (28, febrero, 1876). Carta remitida por Sabino Berthelot a Gregorio Chil y Naranjo. Colección documental Gregorio Chil y Naranjo. ES 35001 AMC/GCh-0215. AMC, Las Palmas de Gran Canaria. Transcripción y traducción realizadas por Alba Rodríguez Gopar y Paula Rodríguez Suárez (ULPGC).
- BERTHELOT, Sabino (29, febrero, 1876). Carta remitida por Sabino Berthelot a Gregorio Chil y Naranjo. Colección documental Gregorio Chil y Naranjo. ES 35001 AMC/GCh-0216. AMC, Las Palmas de Gran Canaria. Transcripción y traducción realizadas por Alba Rodríguez Gopar y Paula Rodríguez Suárez (ULPGC).
- BERTHELOT, Sabino (10, agosto, 1876). Carta remitida por Sabino Berthelot á Mr. Dr. Gregorio Chil. Colección documental Gregorio Chil y Naranjo. ES 35001 AMC/GCh-0238. AMC, Las Palmas de Gran Canaria.
- BERTHELOT, Sabino (18, octubre, 1879). Carta remitida por Sabino Berthelot a Gregorio Chil y Naranjo. Colección documental Gregorio Chil y Naranjo. ES 35001 AMC/GCh-0350. AMC, Las Palmas de Gran Canaria.
- BROCA, Paul (26, marzo, 1877). Carta remitida por Paul Broca a Gregorio Chil y Naranjo. Colección documental Gregorio Chil y Naranjo. ES 35001 AMC/GCh-0273. AMC, Las Palmas de Gran Canaria. Transcripción y traducción realizadas por Alba Rodríguez Gopar y Paula Rodríguez Suárez (ULPGC).
- BROCA, Paul (19, febrero, 1878). Carta remitida por Paul Broca a Gregorio Chil y Naranjo. Colección documental Gregorio Chil y Naranjo. ES 35001 AMC/GCh-0314. AMC, Las Palmas de Gran Canaria. Transcripción y traducción realizadas por Alba Rodríguez Gopar y Paula Rodríguez Suárez (ULPGC).
- CALLEJÓN, Ventura (23, agosto, 1876). Carta remitida por Ventura Callejón. Colección documental Gregorio Chil y Naranjo. ES 35001 AMC/GCh-0244. AMC, Las Palmas de Gran Canaria.
- CHIL Y NARANJO, Gregorio (1876). Lista de suscriptores, por meses y por entregas, a la obra del doctor Chil (Estudios Históricos). Colección documental Gregorio Chil y Naranjo. ES 35001 AMC GCh 1621 015v. AMC, Las Palmas de Gran Canaria.
- CHIL Y NARANJO, Gregorio (1876). *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Isidro Miranda.
- CHIL Y NARANJO, Gregorio (1880). Antropología. En VV.AA., *El Museo Canario*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, Vol. 1, pp. 4-8, 37-41, 70-74.
- GRAVIER, Gabriel (5, diciembre, 1876). Remitida por Gabriel Gravier. Sabino Berthelot. Colección documental Gregorio Chil y Naranjo. ES 35001 AMC/GCh-0267. AMC, Las Palmas de Gran Canaria.
- MARTÍNEZ, Amaranto (15, agosto, 1888). Amaranto Martínez de Escobar, Abogado. Colección documental Gregorio Chil y Naranjo. ES 35001 AMC/GCh-0603. AMC, Las Palmas de Gran Canaria.

- MARTÍNEZ, Amaranto (22, agosto, 1900). Carta remitida por Amaranto Martínez de Escobar. Colección documental Gregorio Chil y Naranjo. ES 35001 AMC/GCh-0957. AMC, Las Palmas de Gran Canaria.
- PADILLA, Pablo (s.d.). Borrador remitido por Pablo Padilla a Gregorio Chil y Naranjo. Colección documental Gregorio Chil y Naranjo. ES 35001 AMC/GCh-1608. AMC, Las Palmas de Gran Canaria.
- PULIDO, José Manuel (18, julio, 1876). Carta remitida por José Manuel Pulido. El Memorandum. Colección documental Gregorio Chil y Naranjo. ES 35001 AMC/GCh-0227. AMC, Las Palmas de Gran Canaria.
- RAMOS, Francisco (7, agosto, 1876). Carta remitida por Francisco Ramos. Ayuntamiento de la Villa de Gáldar. Gran Canaria. SECRETARÍA. Colección documental Gregorio Chil y Naranjo. ES 35001 AMC/GCh-0234. AMC, Las Palmas de Gran Canaria.
- URQUINAONA Y BIDOT, José María de (30, abril, 1876). Edicto dictado por José María de Urquinaona y Bidot, obispo de la Diócesis Canariense. Colección documental Gregorio Chil y Naranjo. ES 35001 AMC GCh 1284. AMC, Las Palmas de Gran Canaria.
- VEROU, Eugenio (25, febrero, 1878). Excomuni3n de la Antropología. *El Atlante*, pp. 60-61.
- VILLALBA, Miguel (23, julio, 1876). Remitida por Miguel Villalba Hervás, abogado. Colección documental Gregorio Chil y Naranjo. ES 35001 AMC/GCh-0230. AMC, Las Palmas de Gran Canaria.
- VV.AA. (14, enero, 1871). Biblioteca de Autores Españoles. Colección documental Gregorio Chil y Naranjo. ES 35001 AMC/GCh-0859. AMC, Las Palmas de Gran Canaria.

Fuentes secundarias

- ALZOLA GONZÁLEZ, José Miguel (1996). La excomuni3n impuesta al Doctor don Gregorio Chil y Naranjo, fundador de El Museo Canario, por el obispo don José María Urquinaona. En Guerra de Armas, J.L. (direct.), *Almogarén* 18, pp. 203-224.
- BOSCH MILLARES, Juan (2003). *Don Gregorio Chil y Naranjo: su vida y su obra*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario.
- ESTÉVEZ GONZÁLEZ, Fernando (2001). Determinar la raza, imaginar la naci3n. El paradigma radiol3gico en la obra de Chil y Naranjo. En VV.AA., *El Museo Canario, Ejemplar dedicado a: Homenaje al Dr. D. Gregorio Chil y Naranjo 1831-1901*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, pp. 329-348.
- GONZÁLEZ DÍAZ, Francisco (1899). La influencia espa3nola en América. En VV.AA., *El Museo Canario*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, Vol. 7, pp. 161-165, 201-204, 224-229, 257-261, 289-293.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Justo Pedro (2006). En torno a Gregorio Chil y Naranjo: su excomuni3n y su pertenencia a la masonería. En Millares Carl3, A. (direct.), *El Museo Canario*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, pp. 99-126.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Justo Pedro (2007). Historiografía e ideología en y sobre Gregorio Chil y Naranjo. En Ricardo Campos, Luis Montiel y Rafael Huertas (coord.), *Medicina, ideología e historia en Espa3a (siglos XVI-XXI)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 91-100.
- HERRERA PIQUÉ, Alfredo (2006). *Pasi3n y aventura en la ciencia de las Luces*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 2 vol.

- MACÍAS ALEMÁN, Víctor M. (2001). Bibliografía de y sobre D. Gregorio Chil y Naranjo: Médico, científico, antropólogo, historiador, humanista. En Benítez Padilla, S. (direct.), *El Museo Canario*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, pp. 361-372.
- MILLARES, Agustín (1881-1882). Darwinismo y Espiritualismo. En VV.AA., *El Museo Canario*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, Vol. 3-4, pp. 361-366, 5-10, 38-42, 70-74.
- MILLARES, Agustín (1882). Darwin. En VV.AA., *El Museo Canario*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, Vol. 5, pp. 236-239.
- NARANJO SANTANA, Mari Carmen (2016). *Cultura, ciencia y sociabilidad en Las Palmas de Gran Canaria. El Gabinete Literario y El Museo Canario*. Madrid: Mercurio Editorial.
- NARANJO SANTANA, Mari Carmen (2019). «Gregorio Chil y Naranjo. Aproximación biobibliográfica y su relación con la Sociedad Española de Historia Natural». En VV.AA., *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*. Madrid: Real Sociedad Española de Historia Natural, n. 113, on line.
- NARANJO SANTANA, Mari Carmen (en prensa). Gran Canaria-La Plata. Relaciones y prácticas en torno al Museo. En Poggio Capote, M. (direct.), *Cartas diferentes*. Canarias: Cartas diferentes.
- PELÁEZ, Javier (2017). *El sueño truncado de Canarias*. Naukas, *Cátedra de Cultura Científica de la UPV/EHU*. Disponible en: <https://culturacientifica.com/2017/03/03/las-cartas-darwin-sueno-truncado-canarias/> (Visitado 6, agosto, 2018).
- RAMÍREZ SÁNCHEZ, Manuel (2004). Gregorio Chil y Naranjo. En VV.AA., *Zona Arqueológica, ejemplar dedicado a Pioneros de la Arqueología en España, del siglo XVI a 1912*. Madrid: Museo Arqueológico Regional de Alcalá de Henares, pp. 209-214.
- RAMÍREZ SÁNCHEZ, Manuel (2006). *Biografía de científicos canarios. Gregorio Chil y Naranjo*. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias.
- RAMÍREZ SÁNCHEZ, Manuel (2019). «La revista *El Museo Canario* y su contribución a la historiografía canaria». En M^a Esther Chávez-Álvarez, M.^a Dolores Camalich y Dimas Martín (coord.), *Un periplo docente e investigador. Estudios en homenaje al profesor Antonio Tejera Gaspar*. Tenerife: Universidad de La Laguna, pp. 675-694.
- RUMEU DE ARMAS, Antonio (2001). El Doctor Chil y Naranjo, museísta, antropólogo e historiador. En VV.AA., *El Museo Canario, Ejemplar dedicado a: Homenaje al Dr. D. Gregorio Chil y Naranjo 1831-1901*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, pp. 349-360.
- STONE, Olivia (1995). *Tenerife y sus seis satélites*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- TEJERA GASPAS, Antonio (2001). «La Prehistoria de Canarias a partir de Chil y Naranjo». En VV.AA., *El Museo Canario, Ejemplar dedicado a: Homenaje al Dr. D. Gregorio Chil y Naranjo 1831-1901*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, pp. 37-60.
- UNAMUNO, Miguel de (1998). *Fuerteventura, un oasis en el desierto de la civilización*. Santa Cruz de Tenerife: Gobierno de Canarias, Cabildo Insular de Fuerteventura.